La República de Colombia y en su Nombre, la

Institución Educativa Departamental

Carmen de Carupa

Municipio Carmen de Carupa, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según Resolución No. 005568 del 3 de Diciembre de 2003 y autorizado mediante Resolución SEC No. 010580 del 21 de Diciembre de 2009 para la prestación del servicio de Educación Formal de Adultos Jornada Sábados Reconocimiento de carácter oficial servicio Educativo Formal de Adultos Ciclos III, IV, V, VI mediante Resolución No. 004447 del 9 de Julio de 2010. Código ante el ICFES 030130

Confiere a:

Eduar Alejandro Guzmán Guzmán

Documento de Identificación T.I. No. 97011702809 de Ubaté

El Título de:

Bachiller Técnico

con Especialidad en Procesamiento de Alimentos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Art. 28 Ley 115 de 1994) según los Programas y Planes vigentes.

INSTITU. EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CARMEN DE CARUPA

Camilo Cruz
C.C. No. 3.172.567 de Simijaca
Rector

Edward Yecid Valbuena Bello
C.C. No. 79.167.661 de Ubaté
Secretario Ejecutivo

Libro de Registro No. *Acta No. 034* *Folio No. 79*

Dado en Carmen de Carupa, Cundinamarca, a 28 de Noviembre de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 de 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Municipio de Carmen de Carupa

Institución Educativa Departamental Carmen de Carupa

Registro DANE No. 125154000248
Aprobado Resolución No. 005568 del 3 de Diciembre de 2003
Resolución SEC No. 004447 del 9 de julio de 2010 JORNADA SÁBADOS
Reconocimiento de carácter oficial Ciclos III, IV, V, VI Resolución No. 004447 del 9 de julio de 2010
Resolución Integración No. 002252 del 7 de abril de 2010
Registro S.E.C. Libro No. 1 Folio 82 Acta No. 158 del 2 de mayo de 2007
Código ante el ICFES 030130
NIT. 860532402-0

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad Carmen de Carupa (Cundinamarca) a los veintiocho (28) Días del mes de Noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario Ejecutivo en la Rectoría de la Institución Educativa Departamental Carmen de Carupa, Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialidad en Procesamiento de Alimentos, según resolución No. 005568 del 3 de Diciembre de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Eduar Alejandro Guzmán Guzmán

Documento de Identificación T.I. No. 97011702809 de Ubaté

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 034 de fecha 28 de Noviembre de 2014 que consta de 65 alumnos, que comienza con el nombre de ALARCON ALARCON KAREN VIVIANA y cierra con el nombre de VILLAMIL VANEGAS LEIDY YOHANA.

Firmada y sellada por CAMILO CRUZ, Rector y EDWARD YECID VALBUENA BELLO Secretario Ejecutivo.

Dada en Carmen de Carupa a los veintiocho dias (28) del Mes de Noviembre del Dos Mil Catorce (2014)

En constancia se firma la presente por quienes intervieron en cumplimento a lo ordenado en el artículo, 7° del Decreto 180 de 1981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Camilo Cruz
C.C. No. 3,172.567 de Simijacá
Rector

Edward Yecid Valbuena Bello
C.C. No. 79.167.661 de Ubaté
Secretario Ejecutivo

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 de 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

47

La República de Colombia
y en su nombre, la Academia Empresarial

ACEM

Chiquinquirá, Boyacá

Aprobación Oficial por la Secretaria de Educación de Boyacá según Resolución No. 10779 del 18 de Diciembre de 2019.

Otorga a:

Eduar Alejandro Guzmán Guzmán

Documento de Identidad No. 1076665383 de Ubaté

El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales como

Técnico en Asistente de Veterinaria

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias en el desarrollo del programa académico establecido por la Institución, con una duración de 1000 horas.

En testimonio de ello se confiere el presente Diploma, en constancia Firman:

Directora General

Director Académico

Dado en Chiquinquirá, Boyacá, el día 01 de Diciembre de 2024.

Anotado en el libro de registro interno No. 8
Folio No. 172 Acta General de Graduación N° 121
Fecha 01 de Diciembre de 2024.

ACEM
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Resoluciones 4086 - 5375 Secretaría de Educación de Boyacá

ACADEMIA EMPRESARIAL ACEM
Aprobación Oficial por la Secretaría de Educación de Boyacá
según Resoluciones N° 2351 de 14 de septiembre de 2009
y 10779 del 18 de diciembre de 2019
"Educación Técnica con Proyección Empresarial"

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL No. 172

*En la ciudad de Chiquinquirá - Boyacá, República de Colombia, el primer (1) día de Diciembre de 2024, la Academia Empresarial ACEM, en nombre de la República de Colombia y con Aprobación Oficial de la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resoluciones Número 2351 de 14 de septiembre de 2009 y 10779 del 18 de diciembre de 2019, en el Nivel de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ceremonia presidida por la Directora General **FLOR DEYANIRA HERRERA ALARCÓN** y el Director Académico **NAYITH FERNANDO RINCÓN MOLINA** celebran sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el Título a los estudiantes aspirantes al Grado.*

*Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y establecidos en el Reglamento estudiantil de la Institución, confiere el **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES COMO:***

Técnico en Asistente de Veterinaria

a:

Eduar Alejandro Guzmán Guzmán

Documento de Identidad No. 1076665383 de Ubaté

*El graduando ha sido promovido por la **ACADEMIA EMPRESARIAL ACEM**, como Competente en el programa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de acuerdo a la Resolución de Aprobación.*

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Directora General (Firmado) Flor Deyanira Herrera Alarcón
Director Académico (Firmado) Nayith Fernando Rincón Molina

Libro 8 *Folio* 172 *Acta General* 121 *Fecha: 01 de Diciembre de 2024*

Se expide en la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá el primer (1) día del mes de Diciembre de 2024

FLOR DEYANIRA HERRERA ALARCÓN
Directora General

NAYITH FERNANDO RINCÓN MOLINA
Director Académico